

La reforma del sistema fiscal y la moratoria

Hace unos días, el "Boletín Oficial del Estado", publicaba una Orden del Ministerio de Hacienda por la que se dictaban normas aclaratorias de la disposición transitoria de la ley de presupuestos generales del Estado para el bienio 1958-59 y reforma del sistema fiscal, la cual especificaba la creación legal de una moratoria para aquellos que, por causas no dolosas, estuvieran en descubierto en relación con los pagos tributarios al Estado.

No vamos ahora a analizar el procedimiento para llevar a efecto dicha moratoria, ya que ello, en sí, no es ni más ni menos que una mera cuestión de técnica tributaria, sino que vamos a comentar como dicha moratoria, importantísima, no sólo para las personas que puedan acogerse a ella, sino para la misma Hacienda, es un doble instrumento de justicia social y de arma contra el fraude.

Conviene recalcar el sacrificio económico que para la hacienda pública supone la concesión de esta modalidad fiscal, ya que, generosamente, renuncia en favor del contribuyente, a ejercitar su legítimo derecho de inspección y control riguroso para que aquellos, de buen grado y sin sufrir sanción económica, se coloquen en la correspondiente situación legal.

La moratoria, en pocas palabras y como todo el mundo sabe, no es ni más ni menos que la concesión de una especie de amnistía para que puedan entrar dentro de la ley, sin pena fiscal de ninguna clase aquellos que, por ignorancia o por descuido, estaban fuera del plazo; es decir, no podían declarar a efectos fiscales su situación, porque esto les acarrearía una pena económica legal considerable, ya que la Ley Fiscal se fija en los hechos y no en las circunstancias que los motivaron.

Al dictarse esta moratoria, los que proceden de buena fe, acogiéndose a ella, tributan lo que en justicia les corresponde, se introducen dentro de la Ley y no sólo no dan lo que pudiéramos llamar ejemplo, sino que se igualan, en justa equidad, con aquellos que cumplen al punto sus obligaciones fiscales.

En cuanto a la segunda cuestión, la generosidad de la moratoria favorecedora siempre, en su proceder al contribuyente, es un arma contra el fraude.

Es evidente que todos los ciudadanos de una nación están obligados a contribuir en la medida de sus personales fuerzas económicas a los gastos del Estado, gastos que traducidos en inversiones y obras de interés nacional van precisamente en favor de la comunidad. Y es un arma contra el fraude, porque al permitir al contribuyente colocarse sin perjuicio económico alguno dentro de la ley, se anulan situaciones fraudulentas buscadas o no, que de no haber surgido dichas disposiciones se habrían eternado con el consiguiente perjuicio para la Hacienda Pública.

La amplitud y benignidad de la moratoria, que está poseída de ese gran sentido económico, social y humano de la nueva Ley de Presupuestos Generales del Estado y reforma del sistema fiscal, es un medio también para extender la base impositiva con lo cual, en definitiva y para el futuro, los contribuyentes personalmente pagarán menos impuestos y la Hacienda Pública recaudará más.

No cabe, ya por último, sino recordar a los contribuyentes a los cuales les pueda afectar dicha disposición, que olviden los plazos para acogerse a ella ya que una vez transcurridas las fechas que en la ley se señalan, la acción contra el fraude ejercitada por la Hacienda Pública será rigurosa e implacable. Una acción que al ejercitarse no hace sino defender a los que están al lado de la ley y defender en suma a la propia colectividad.

Informe del Ministerio del Ejército sobre la acción en el Africa occidental española

Nombramientos: don Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa; don Cristóbal Graciá, director general de Previsión

Se extiende a toda España la disposición reguladora de la nueva categoría de "Viviendas subvencionadas"

Acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, entre cuyos acuerdos figuran los siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-Ley por el que se prorroga por un año, a partir de la fecha, el plazo a que se refiere la disposición quinta adicional de la Ley de régimen jurídico de la Administración.

Decreto por el que se crean en los distintos Departamentos ministeriales, Juntas reguladoras de los fondos de tasas, exacciones y cánones.

Decreto por el que se crea la Comisión técnica especial para la formación de un plan de conjunto que resuelva los problemas planteados por la inundación del río Turia.

Decreto por el que se modifica el de 20 de mayo de 1955, sobre franquicia y organización del Consejo Postal.

Decreto por el que se regula el subsidio de paro por escasez de energía.

Acuerdo de distribución del crédito de Obras Públicas para las Plazas de Orita y Melilla.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior.

Informe sobre la unificación monetaria en la antigua zona del Protectorado de España en Marruecos.

Informe sobre negociaciones aduaneras con Alemania. Protocolo adicional al convenio comercial hispano-alemán de 1926.

Reorganización de la Oficina de Información Diplomática.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, a don José Fernández Hernández, magistrado de término.

Combinación judicial y fiscal.

EJERCITO. Informe sobre

nuestra acción en el Africa Occidental española.
Decreto por el que se nombra al coronel de Intendencia don Enrique Eymar Fernández, juez militar especial con jurisdicción en todo el territorio nacional para entender de las actividades comunis-

tas recientemente descubiertas.

MARINA.—Decreto por los que se fijan las condiciones mínimas en Departamentos Marítimos y bases navales para el ascenso al generalato en los

distintos Cuerpos patentados de la Armada.

Decretos de personal.
Decreto resolviendo expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA.—Orden por la que se dictan normas para la mejor aplicación de lo dispuesto en los artículos trece y quince de la ley de 28 de diciembre de 1957, por la que se aprueban los presupuestos generales del Estado para el bienio económico 1958-

(Pasa a la pág. SEXTA)

Egipto y Siria, Unión Federal

La fusión de ambos países será proclamada coincidiendo con la reunión del Pacto de Bagdad

EL CAIRO, 25.—Egipto y Siria han terminado la adopción de medida, necesarias para proclamar oficialmente el establecimiento de una Federación de ambos países.

El presidente de Siria, Chukri El Kualty, es esperado en El Cairo para la semana próxima.

La proclamación del Estado Siria-Egipto, esto es, la fusión de ambos países en una unión federal, coincidirán con la reunión del Pacto de Bagdad en Ankara, convocada para reforzar el frente prooccidental en Oriente Medio. —Efe.

El vicesecretario nacional de Ordenación Económica en Albacete

Esta mañana presidió una importantísima reunión en la C. N. S.

Esta mañana, a las once, ha llegado a nuestra capital, procedente de Madrid, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, de la Delegación Nacional de Sindicatos, don Mariano Rojas Morales, acompañado por el jefe del Gabinete Técnico de la citada Vicesecretaría, don Ramón Hermida Herrero.

Se dirigió directamente a la Casa Sindical, donde fué recibido por el delegado provincial de Sindicatos, don Valentín González-Bárcena Muñoz y por todas las jerarquías sindicales de la Organización Sindical albacetense.

Inmediatamente, en el salón de Juntas de la C.N.S., el señor Rojas Morales, presidió una importantísima reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical, a la que asistieron también el alcalde de la ciudad, jefes de todos los Sindicatos Provinciales y los jefes de las Delegaciones de Industria, Obras Públicas, Sección Agronómica, Montes, Servicio Nacional del Trigo y otras, tratándose problemas de vital interés para nuestra capital y provincia y prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la tarde.

En nuestro próximo número informaremos ampliamente de los asuntos tratados en esta reunión, cuya trascendencia es vital para el progreso económico de nuestra provincia.

Lotería Nacional

MADRID, 25.—Números y poblaciones que han resultado premiados en el sorteo de la Lotería celebrado hoy.

Premios mayores

PRIMERO.—Numero 24.551, con 1.000.000 de pesetas, a Barcelona.

SEGUNDO.—Numero 3.048, con 500.000 pesetas, a Sevilla, Barcelona, Valladolid, Madrid, Valencia.

TERCERO.—Numero 37.934, con 250.000 pesetas, a Barcelona.

Premiados con 15.000 pesetas

1.160, Puebla de Cazalla, Vélez Málaga, La Línea de la Concepción, Madrid, Granada; 2.946, Santa Cruz de Tenerife, Bilbao, Madrid, Sevilla; 9.951, Santander, Granada Bilbao, Madrid, Vicalvaro; 26.149, Córdoba, Santa Cruz de Tenerife, Avilés, Madrid, Bilbao; 32.686, La Coruña; 35.041, Madrid; 36.375, Madrid; 39.273, Valencia; 44.080, La Coruña; 46.675, Valencia; 46.763, Osuna; 51.610, Catarroja. —Cifra

D. Francisco Gandía, delegado Sindical de Bilbao

Por el Mando nacional ha sido nombrado delegado provincial de Sindicatos de Bilbao, nuestro paisano y entrañable amigo don Francisco Gandía, que ha venido desempeñando hasta ahora el mismo cargo en Alicante.

Acogemos el traslado del señor Gandía, como un reconocimiento de su prestigio en la organización sindical deseándole toda clase de aciertos en su nuevo destino.

Luis Miguel pelicularo
Llegó a París con su esposa

PARIS, 25.—Luis Miguel Dominguín y su esposa, la actriz cinematográfica Lucía Bose, han llegado a esta capital, para rodar algunas escenas de la película "Fiesta". —Efe.

NUESTRA CIUDAD

Perfil del día

Una visita esperanzadora

Hoy ha llegado a nuestra ciudad el vicesecretario nacional de Ordenación Económica de Sindicatos. La visita de esta alta jerarquía del Movimiento supone para Albacete un buen motivo de esperanza. Porque el vicesecretario Nacional llega para estudiar diversos problemas de gran interés para el desarrollo de nuestra provincia.

Recordamos aún las ambiciosas conclusiones aprobadas en el último Consejo Económico Sindical. Si bien miramos las cosas, no debemos afirmar que aquellas conclusiones eran ambiciosas; digamos, para ser exactos, necesarias, vitales. Aunque, como es natural, la consecución de ellas suponga una ambición largo tiempo compartida por nuestra provincia.

Decíamos que aun conservamos el recuerdo de aquel Consejo que tan amplios horizontes nos abrió. De las conclusiones aprobadas, algunas se han llevado ya a la práctica. Pero quedan otras, de suma importancia, que es preciso resolver. Y a esto viene con todo entusiasmo y su mejor voluntad, el vicesecretario nacional de Ordenación Económica. Porque, además, hemos de tener en cuenta que nuestra ciudad, pobre y sin recursos en el aspecto industrial, se ve ahora solicitada por algunas empresas que desean instalar en ella factorías y fábricas que, de poder conseguir quedarán dentro de nuestro límite, supondría un auge extraordinario para nuestra economía la absorción de numerosas familias para el trabajo, resolviendo de esa manera el paro obrero, y la puesta en marcha de unas perspectivas inmejorables para esta provincia olvidada y en lucha casi siempre contra la indiferencia.

Uno de los problemas vitales con el que habrá de enfrentarse el vicesecretario de Ordenación Económica es con el de la electrificación, fundamental para la instalación de fábricas y empresas industriales. Mas, tal problema, por esa circunstancia, ha de merecer especial atención de las autoridades y jerarquías que han de reunirse con el vicesecretario nacional para sostener un cambio de imprerioses y adoptar los acuerdos pertinentes.

Tenemos nuestra fe y nuestra mejor esperanza en esta reunión que ha de celebrarse. Y estamos seguros que no hemos de ser defraudados.

CUENCA

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional (Maestros)

AVISO
Por el presente se convoca a los señores admitidos a las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, para la realización de la primera parte del primer ejercicio, el día 8 de febrero próximo, a las nueve en punto de la mañana, en los locales de la Graduada de niños, aneja a la Escuela del Magisterio, calle Dionisio Guardiola, núm. 14.

Se advierte a los señores opositores deben presentarse provistos de pluma y tinta para la realización del ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Albacete a 24 de enero de 1958.

El Presidente del Tribunal

Hace 37 años

NOTICIAS DEL DEFENSOR DE ALBACETE

Martes, 25 de enero de 1921:

Se ha dispuesto la concentración de los reclutas del cupo a filas del reemplazo de 1920, para los días 14, 15 y 16 del mes próximo.

Ha sido destinado a mandar la estación telegráfica de Alpera el joven oficial don Agustín Martínez González.

Ha fallecido doña María Bódalo Villoldo, tía de nuestro querido amigo don Eduardo Serna.



¡Comience bien el año!

Confíandole sus asuntos por difíciles que sean, a **AGENCIA CASTILLA** Personal especializado en cada Departamento.
Director: **JOSE LUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA**
Conde de Aranda, 4 MADRID.

Mañana, Domingo Mundial de la Santa Infancia

Por FRANCISCO FUENTES
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

En el calendario del Año Eclesiástico habrá pocas fiestas tan esperanzadoras y eficaces como esta que tiene ya un título consagrado y una codigna hermosísima. El Día de la Santa Infancia, que se celebra en toda la Iglesia Católica el último domingo de enero, es la fiesta del niño cristiano para salvar a los niños paganos.

La institución, bendecida y alentada calurosamente, sobre todo en estos últimos años por Su Santidad el Papa Pío XII, es una de las obras más bellamente prometedoras del Apostolado Misionero de nuestra Santa Madre la Iglesia. No es extraño, pues, que el Día de la Santa Infancia constituye uno de los anhelos predilectos del Pontífice, por no decir el más empeñado y ardiente.

La Obra Pontificia de la Santa Infancia tiene una finalidad alegre. Avivar el interés de los niños católicos en favor de los niños que viven en países de infieles. Ni más ni menos, un abrazo de caridad infantil, que es la caridad reflejada en su más puro gozo candoroso y risueño.

Si lográmosos encender una llanita de conciencia misionera en el alma de nuestros niños, habremos dado un paso trascendental y decisivo en el enorme quehacer de la tarea misionera de la Iglesia, movilizandolos un ejército de pequeños apóstoles para que se conviertan en cooperadores entusiastas de los Misioneros.

Esta es la meta, el objetivo preciso de la Obra Pontificia de la Santa Infancia. Despertar la Cruzada de oraciones, sacrificios y limosnas de los niños católicos para ayudar espiritualmente a los niños infieles.

El un anhelo ferviente del Papa que el Día de la Santa Infancia se convierta en una jornada auténticamente infantil. Pero quiere también el Papa—claro está—que todos los buenos católicos cooperemos generosamente con nuestros donativos y plegarias para que la Obra Pontificia de la Santa Infancia crezca y se vigore, llevando al mundo infiel con el abrazo maternal de la Iglesia, la caricia redentora del Evangelio.

Si todos los buenos cristianos—escribe el Santo Padre—ayudan simultáneamente con oraciones y limosnas a esta magnífica empresa, harán en verdad una cosa que Nos verdaderamente deseamos y que atraerá sobre ellos—tal es Nuestra esperanza—abundante bendición del Señor.



Firestone-Hispania

NEUMATICOS EN GENERAL
Para toda clase de vehículos
AGENCIA OFICIAL

Finanzauto, S.A.

GLORIETA DE PORTAZGO - Tel. 1422

ALBACETE

Vida religiosa

Cultos para mañana A las 12
Santa Iglesia Catedral, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, Buen Pastor y Cementerio.

A las 12'30
Purísima y Abergue de la Protección de Menores.

A las 13
Santa Iglesia Catedral, San Francisco y Nuestra Señora de Fátima.

MISAS DE LA TARDE
A las 6
Nuestra Señora de Fátima.

A las 7
San Francisco

A las 7'30
Santa Iglesia Catedral.
(Se suprime la Misa vespertina que se celebra hasta ahora en la Iglesia del Buen Pastor).

MISA VESPERTINA DIARIA
El Excmo y Rvdmo. señor Obispo ha dispuesto que todos los días laborables se celebre, a las ocho de la tarde, Misa en la Santa Iglesia Catedral, para dar proporción de asistir a ella y recibir la Sagrada Comunión.

PARROQUIA DE SAN JOSE
Desde el día 26 del actual hasta el 3 de febrero, se celebrará en esta parroquia el solemnísimo novenario en honor a San Blas, todas las tardes a las 7 con Exposición de Su Divina Majestad.

Farmacias de guardia

PARA ESTA NOCHE
Don Prudencio Martínez Montero, Mayor, 30.

PARA MAÑANA
(Servicio de día)
Don Salvador Silvestre, San Agustín, 7; don Juan Valcárcel, Plaza de Mateo Villora, 12, y don Antonio Solares, Octavio Cuartero, 29.
(Servicio de noche)
Don Salvador Silvestre, San Agustín, 7.

PARA EL LUNES
(Servicio de día)
Santa Teresa, Mayor, 16; don José González, Isabel la Católica, 14, y don José García, D. Guardiola, 30.

CUPON DE CIEGOS
Día 24 de Enero 1957
Número premiado 922

En este periódico se necesitan vendedores callejeros

Cartelera de espectáculos

EMPRESA J. PEREZ GARCIA		EMPRESA L.M.S.	
CAPITOL Continua de 5:30 a 1 PROGRAMA DOBLE (No tolerado) La manzana de la discordia Pasos 5:30, 8 y 10:30. y Piel Canela Pasos 6:45, 9:15 y 11:45	Gran Hotel Continua de 5:30 a 1 COMPLEMENTOS y sensacional estreno en Agfacolor ROBINSON (Autorizada para menores) Pasos 5:30, 7:25, 9,20 y 11:15	PRODUCTOR (A) Continua de 5:30 a 1, PROGRAMA DOBLE (Tolerado) Yo fui espía americana Pasos 5:30, 8:30 y 11:30 y El torero Pasos 7 y 10	PRODUCTOR (B) Continua de 5:30 a 1 PROGRAMA DOBLE (No tolerado) Reto a la muerte Pasos 5:30, 8:30 y 11:30 y Pepe el Toro Pasos 7 y 10
Teatro Circo Continua de 5 a 1 COMPLEMENTOS y sensacional estreno en Cinemascope technicolor Donatella (No tolerada) Pasos 5, 7, 9 y 11		Cinema Astoria Continua de 5 a 1 PROGRAMA DOBLE (Tolerado) La casa grande de Jamaica Pasos 5, 8:15 y 11:30 y Lío en el Valle Pasos 6:30 y 10	

LA VOZ DE HELLIN

Comentarios y bulerías Rincones hellineros

Preludios de Semana Santa

En muchos puntos de la geografía española se advierte ya el movimiento precursor de las fiestas de la próxima Semana Santa. La prensa trae noticias y reproducción gráfica de actos o gestiones que demuestran la preocupación de cada localidad por dar cada vez mayor realce a estas fiestas pasionarias.

En Hellín, la armosa Junta de la Federación de Hermandades, empezó, asimismo, su actuación con bastante tiempo, pues hace ya unos meses celebró cambios y adoptó los acuerdos que han de servir de base a la organización de este año.

Parece ser que en la tal reunión no hubo excesivo entusiasmo, pues salvo el acuerdo de publicar un concurso de carteles, que fue llevado a la práctica inmediatamente y que debe estar ya resuelto o a punto de resolverse, no hubo ninguna otra iniciativa ni se planeó innovación alguna, habiéndose de limitar los festejos, en este año, a las tradicionales procesiones.

En verdad, si son ciertas estas noticias que por conducto oficial nos llegan, hemos de confesar que quedamos un tanto decepcionados, pues esperábamos que en el primer año de actuación completa de esta Junta que tan eficiente y acimosa se mostró en el año pasado, cuando nombrada casi en vísperas, agobiada por el tiempo y por los muchos peñales problemas de recargas y deserciones que encontraron latentes, en unos cuantos días lograron superar todas las dificultades y aun consiguiéron presentar unas fiestas vistosas, ordenadas y con el esplendor de los mejores tiempos; y complementar las manifestaciones religiosas de estos días con actos en consonancia, que llevarán a maravilla los días en blanco de nuestra Semana Grande, este año vendría dispuesta a haber organizado algo "fuera de serie", demostrativo de la capacidad, tesón y entusiasmo que nos cotista tienen todos sus componentes.

Por ello, no damos mucho crédito a lo oído de que "no habrá nada nuevo", pues conociendo en qué manos está el pandero, confiamos en que, tal vez, tales rumores se corran por un afán de unir a la belleza de algunas cosas nuevas que se proyecten, la agradable sensación que proporciona toda sorpresa... Allí veremos.

EL ARREGLO DEL RABAL

El Rabal, nuestra simpática y acogedora calle Mayor, va a arreglarse rápidamente, pavimentándolo convenientemente y devolviéndole el aspecto señorial que su rango de calle principal y de plaza invernal le exigen.

Suponemos que los técnicos de nuestro Ayuntamiento, habrán proyectado para este arreglo algo que sea digno de su fin; pero nosotros, sin querer enmendar la plana a aquellos, lanzamos una sugerencia por si la estimaran aceptable y conveniente. Es ésta: que el pavimento nuevo se hiciera con supresión total de aceras y totalmente asfaltado o embaldosado, quedando en lo sucesivo prohibido por esta calle el tránsito rodado.

A la vez y para que la perspectiva fuera armónica y completa podría pensarse en hacer alguna reforma, glorieta, explanada o algo que quitara ese aspecto de solar abandonado y mundo que tiene el ensanche, continuación de la Plaza del Caudillo, que nació al ser abierta la calle de Alfonso Falcón.

Una obra que diera a este trozo, hoy mortecino e inhóspito, un carácter más amable y más agradable y acogedor, tendría la virtud de enlazar las dos vías hellineras mencionadas, y llevar a la última, tan bella y señorial, la corriente de simpatía y acogimiento que es característica de nuestro clásico Rabal, logrando la ampliación de éste, cuyo defecto actual es el habérsenos quedado corto...

ARDILERO

Santuario de Nuestra Señora del Rosario

Emiliano Martínez García Hoy, sábado, día 25, ha dado comienzo el solemne y tradicional Novenario de la Candelaria, en honor de Nuestra Señora.

Toda, las mañanas, a las 8'30, Santa Mía, Por las tardes, a las 6'30, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Reserva y Salve, terminando con el Himno de la Santísima Virgen.

Se ruega a los fieles devotos, de Nuestra Patrona, la asistencia a este Novenario de la Candelaria.

Los actos que se organizan para el día 2, se darán a conocer en el próximo número de esta Hoja.

El Barrio Nuevo

Cualquiera que desconozca nuestra población y oiga hablar del "Barrio Nuevo", pensara que tal es esta gran expansión que constituye la parte moderna de la ciudad, y casi ha duplicado su superficie, haciéndole avanzar por la hermosa llanura de lo que fue rural vega bellinera, con amplias y largas vías de rectilíneo trazado y de perfecta llanura, en pintoresco contraste con aquel otro Hellín, todo él agrupado en las laderas de los tres cerros clásicos, con sus calles pías y corcovadas y numerosos rincones y recovecos.

Pues contra tal supuesto, habríamos de aclarar a quien así pensara, que no obstante la aparente continuidad del "Barrio Nuevo" de Hellín, forma parte de aquel poblado vetusto; y en su seno es donde se esconden los rincones de más sabor medieval y hasta si se quiere romántico; digalo, sí, aquella típica calleja de "El Baco", que un día será tema de uno de estos escritos.

Y se explica que así sea si se considera que la demarcación que aun sigue imperando en aquel pedregal hellinero, le viene siendo aplicada desde tiempos añejos; es decir, desde aquella época en que efectivamente, aquella ladera del monte del Caudillo, empezó a poblarse, constituyendo el punto de expansión del primitivo recinto que constituía la villa fortificada, feudo de aquel Sr. de Valcareel, alcaide de la fortaleza.

Aquel Hellín primitivo lo constituían unos cuantos núcleos de viviendas levantadas al amparo de las defensas del Castillo, en su parte oriental y mirando al mediodía, sin avanzar más allá del citio amurallado que, en plan defensivo a los ataques tan propensos en aquellos turbulentos días, se extendía en todo alrededor de la colina.

Y fué sólo, cuando ya consolidado el dominio, y

alejados definitivamente sarracenos y magnates discolos que perturbando la tranquilidad de aquellas gentes les hacían vivir en constante alerta cuando el incremento de población, hizo resolver el agobio del aquel estrecho recinto, expandiéndose por aquel terreno baldío; la ladera occidental del Caudillo, que hasta entonces permanecía exenta de toda edificación.

De aquí que, por aquellos entones, las nuevas calles que, desordenadamente, sin el más elemental cuidado de alineación y a la anchura que para entonces era suficiente, fueron surgiendo, recibieran en su conjunto el apelativo de "Barrio Nuevo", el que, pese a estar ya tan lejanta su novedad, siguen conservando en nuestros días...

MATIAS

Se dice...

- Que el viento volvió a tirar, la tapia del gran solar...
- Que la puerta sin cerradura a los feligreses hiela...
- Que en la rifa del "gorrino", negra se volvió el tocino...
- Que "Reverte" en el tintero, se ha dejado a un novillero...
- Que la clasificación, se gana con el balón...
- Que el desfile de ganado, estuvo muy afinado...
- Que a un borriquillo ejemplar, no le vimos desfilando...
- Que donde mejor lo pasa, es bien tranquilo, en su casa...
- Que tanta compididad, no es buena en la actualidad...
- Que un enfermo mejorado, con el bulo ha terminado...
- Que con la periclitina, ninguna vida termina...
- Que un año ya preparado, quedé desilusionado...—J.

Nota de sociedad

El pasado día 20 contrajo matrimonio en Aranjuez (Madrid), residencia de la novia, nuestro buen amigo don Antonio Gómez Roldán con la distinguida señorita Pascuala Marín Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes en tan solemne acto don Angel Marín Moreno, hermano de la desposada y la distinguida señorita Lolita Marín López.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Venancio Sánchez Rico, don Angel Martín, don Pedro Carrasco y don Enrique Liácer. Por parte del novio, lo hicieron don Sebastián Pulido Blanco (comandante de Artillería), don José María Sánchez Lorenzo (gerente comercial) y don Juan Sahorri (Hernández Industrial).

Después de la ceremonia, que resultó brillantísima, todos los asistentes se trasladaron al Restaurante La Mina, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los desposados, que fijarán su residencia en Hellín (Albacete), salieron de viaje de boda para Madrid y otras capitales.

Desde estas líneas les deseamos nuestra más cordial enhorabuena y larga felicidad.

Lea Vd. LA VOZ DE ALBACETE

Notas históricas del siglo XVII

Honras y pompas fúnebres

En el año 1647 se suscitó en el Ayuntamiento de esta villa una cuestión sobre a quién correspondían los honores en las pompas fúnebres de reyes y Príncipes, y en qué forma debían verificarse. Parece que se pusieron de acuerdo, según consta en documentos de dicha fecha de don Mateo Valcarlos de Torrecillas, y cuyo nombre de Don Julio Giménez Cantos, alférez mayor de la villa y regidor más antiguo, y cuyos párrafos esenciales son así:

En tal Alférez Mayor tocan y pertenecen los honores, preeminencia, y esenciones de Regidor más antiguo por tener como tiene el asiento inmediato, en los actos públicos y capitulares, a la misma justicia, precediendo en todos los demás Regidores en el dicho asiento y alguacil mayor. En cuya consecuencia le tocan y pertenecen los dichos honores y señalamiento de llevar en las pompas fúnebres, y honras de Reyes y Príncipes, y personas reales la Corona y ceiro en un fuen-

to en medio de dos alcaldes de la dicha villa—como se ha hecho en las ocasiones de el fallecimiento de los Señores Reyes Felipe segundo y tercero y los demás sus reales progenitores, de gloriosa memoria y últimamente en la ocasión de la muerte de la Reina, nuestra Señora, como es notorio—

... Y estando el dicho oficio de Alférez Mayor en la posesión legítima de esta preeminencia sin que la dicha justicia tenga lesión, ni arbitrio para alterarla, ni sea derecho suyo el nombrar quien lleve la dicha Corona y Ceiro en tales ocasiones, ni en otras semejantes que se oírezcan.

La costumbre era la de llevar la Corporación Municipal a la casa del Alférez Mayor, donde estaba la bandera real y con ella al frente marchaban formados hasta las casas consistoriales y desde éstas a la Iglesia, llevando—como se dice anteriormente—la Corona y el Ceiro el Alférez Mayor, y terminada las honras fúnebres regresaban en la misma forma a la Casa del Alférez Mayor, donde que deba depositada la bandera real... "Licenciado: Domingo de la Escalera Guevara". Emiliano MARTINEZ GARCIA

Coplillas de actualidad

Al saber la "curación" dicen que pasó mal rato, recordando la canción: siete vidas tiene el gato...

Al no poder conseguir los pufos con el balón, se les tuvo que ocurrir lo de la suplantación...

Como falta la unidad y se rompió la armonía, todos van con su "verdad" y no hay verdad tuya y mía...

Soy el mejor barrenero y el que gana un dineral explotando los barrenos de la mina del Rabal...

En calle de Alfonso XII, dos coches sobre la acera, otro igual en Travesía de la calle de Silvela...

Todo el cielo es igual, pero por qué parece más "celestial" el que se ve?

J. DE HELLIN

Temas de divulgación médica

Jean Detrez, el médico que dedicó su vida a los niños

Víctima de un mal incurable, trabajó desde las ocho de la mañana, del mismo día de su muerte

Los niños... Las flores... Estas dos gracias que Dios concedió a la Naturaleza fueron el alimento espiritual de un ser todo bondad y amor.

Jean Detrez procedía de una familia muy humilde. Su padre había sido ferroviario. Jean, desde su más tierna infancia, demostró un gran interés por los libros.

Desde muy joven adquirió un reumatismo articular que se fijó en la válvula mitral. No se atrevió por ello. Su obsesión era llegar a ser "algo".

Se compró los libros e inició su preparación. En segundo de Medicina ya substituía a los interinos, pasaba visitas y se ocupaba de las curas.

En 1937 se estableció en Arrás, en un popular barrio. Allí atendía a sus enfermos. Su caridad llegaba a tal extremo, que con mucha frecuencia no pedía a sus clientes los 15 francos que cobraba por sus consultas.

Jean Detrez no pensaba casarse. Sabía que no podía tener hijos. Esta causa fue la tragedia mayor de su vida. No importaba, todos los niños del mundo eran para él sus hijos.

A los 40 años contrajo matrimonio. Había perdido a su hermana Jeanne, la que siempre le había tratado como a un niño, la que cuidaba el maravilloso jardín que tenía en su casa.

En marzo del pasado año los niños que él atendía sufrieron una epidemia de toxicosis. Luchó sin descanso hasta dar con el microbio que la había producido, ya que no podía soportar la idea de perder a un solo niño.

a España, a reposar, y marchó seguidamente al lado de los pequeños. Un nuevo brote de fiebre le sorprendió, y en el hospital de Montpellier los análisis revelaron su mal: septicemia. Su septicemia era la III B4, prácticamente incurable.

No puedo abandonar a mis enfermos, para cuidarme, sin tener quien los ayude.

No consintió que le sustituyeran. La idea de morir no le aterraba, pues era un ferviente católico.

El día 7 de noviembre, y horas antes de fallecer, empezó su trabajo a las ocho de la mañana, atendiendo tres partos en el

Fin de una banda de contrabando de narcóticos

En Estados Unidos NUEVA YORK, 24.—Agentes federales han puesto fin a las actividades de una banda internacional que se dedicaba al contrabando de narcóticos y que, según informes, logró pasar a los Estados Unidos heroína por valor de varios millones de dólares.

Han sido detenidas diecinueve personas en cuatro Estados. Han sido confiscadas 37 libras de heroína, cuyo valor, al precio de mercado negro, en los bajos fondos, se calcula en cerca de siete millones de dólares. También fueron confiscadas 54 libras de opio, valoradas en medio millón de dólares.—Efe.

Anuncios por palabras

MAQUINAS PUNTO, patentadas, mano, motor procedimiento italiano, hacen dibujos (Jacquards) Facon Metter. Rematadora tres hilos. Facilidades. Imperio. Montera, 32, MADRID.

CHICAS PARA SERVICIO DOMESTICO EN BARCELONA, en casas serias. Buen trato y sueldo. Pidan informes a GESTORIA DOMESTICA, Tamarit, 151. BARCELONA.

TRITURADORES de martillo, rodillos y muelas verticales machacadoras de mandíbulas, tornos rectificadores y calibradores para la industria, cerámica, filtro-prensa y bombas de presión a membrana. Conectores automáticos. Reductores de velocidad. Centrifugadoras. Motores. Compresores. Bombas SEGUI. Lepanto, 23.—VALENCIA.

VINOS. Andújar, González y López. Interesa ofertas. ALCARAZ. Mayor, 35.

servicio de prematuros. A las seis de la tarde, terminaba su jornada, dando los últimos consejos a los padres de una pequeña.

En su mesa de despacho quedaban un ramo de flores y un reloj. El reloj de bolsillo que su padre llevara siempre, y que uno de sus pacientes le rompiera un día, al hacerle caer de la mesa con el reverso de la manga.

El color azul le había apasionado tanto, que un día dijo a su esposa:

—Cuando me vean a mi última morada, quiero que sea con un ramo de flores azules.

El azul era para él el signo de la pureza. La pureza infinita de las almas de sus angelitos de Arrás. La del color del cielo. Dos médicos amigos colocaron entre sus manos un ramo de violetas.

Los niños han rezado a la Virgen pidiendo por el "segundo" papá, y sus vociferos tiernos melodiosos, han acompañado, como un coro angelical a Jean Detrez en su postrero viaje.

V. S. ARAQUE (Colaboración de ARGOS)

PANORAMA ECONOMICO

Carencia de control en Bolsa.-Una central atómica para Cataluña.-Los Bancos españoles en Marruecos.-La Marina Mercante española.-Escasez de gas carburo

MADRID.—(Servicio de ARGOS especial para LA VOZ DE ALBACETE. Prohibida la reproducción).

Todo hace indicar, ante las nuevas salpicaduras bajistas de la Bolsa, que estamos asistiendo a una repetición de las fases clásicas de carencia de control del mercado de valores de Madrid; y, naturalmente, al decir de Madrid, decimos de los restantes, ya que, quierase o no, los acontecimientos del mercado central influyen decisivamente a su vez en las restantes Bolsas nacionales, como ha pasado últimamente con la de Barcelona.

De lo que no cabe ninguna duda es de que la

Bolsa o, mejor dicho, los bolsistas vienen actuando últimamente sin reflexión, lo mismo que en las últimas semanas, cuando se lanzó tan alegremente para arriba, como ahora cuando comienza a vender a toda prisa, en una pura y rápida fase de realización de beneficios, cortando el alza de raíz.

Es indudable también que en el momento presente, lo que venden y cortan la línea alegre de la Bolsa son los especuladores. Y ello prueba un hecho importante, una vez más: que si con sus ventas terminan mandando en el "parquet", es porque la Bolsa se encuentra cargada de papel y, lo que es peor, carece de dinero, y sobre todo de dinero provincial. A estos hechos hemos de atender, si queremos enjuiciar con discreción el futuro panorama bursátil.

En su último pleno del año 1957, la Cámara Oficial de Industria de Barcelona ante la gravedad del problema energético de la zona y la insuficiencia de los planes hidroeléctricos y termoeléctricos que actualmente se están desarrollando a corto y largo plazo o para solventarlo, adoptó el acuerdo de realizar las gestiones necesarias para que se construya en la región una central de energía nuclear que remedie la escasez de energía eléctrica y permita acrecentar la producción de energía con las crecientes necesidades del consumo de tan industrializada zona. Nos parece muy acertado el acuerdo, que no dudamos ha de ser imitado por otras regiones.

Estos días pasados se ha hecho circular el rumor de que la Unión Balearia Marroquí retrataba su puesta en marcha. La noticia en cuestión no tiene mala intención o, siendo fragmentaria, precisa de

un complemento. Desde luego y hasta el momento, los Bancos españoles que operan en Marruecos no han cambiado su personalidad jurídica. Pero pueden cambiaria de un momento a otro, estando en el montaje de la "Unibank", al ser ésta puesta en marcha, todas las sucursales de los Bancos españoles en Marruecos. A este particular añadiremos que estos días se están celebrando conversaciones en Rabat, entre los representantes de España y Marruecos perfilando y aclarando conceptos en cuanto al convenio y la legislación, que ya se encontraban sobre el papel a este respecto de la citada organización bancaria hispana en el Mogreb.

Según datos oficiales, en 1 de enero de 1957, última fecha de la que se poseen datos concretos oficiales, la Marina mercante española suma 1.600 buques mayores de 100 toneladas de registro bruto, con 1.42 millones de toneladas. En el año 1956, la flota aumentó en 58.500 toneladas, y en 1957, en 100.000 toneladas aproximadamente. Los buques botados en los dos años vienen a ser, en números redondos, unas 100.000 toneladas. En construcción, en 1 de julio próximo pasado, había 881 toneladas de registro bruto.

Se viene notando últimamente cierta escasez de carburo, después de bastantes años de abundancia, hasta tal extremo, que se llegó a exportar. Ante el justificado temor de posibles abusos especulativos, se piensa en la posibilidad de lanzar al mercado gas natural—propano—que en muchas ocasiones sustituye con ventaja al acetileno. Este gas se obtiene en Excmbreras junto con el butano. JOSE LUIS BARCELO (Doctor "Honoris causa" en Ciencias Económicas)

PASTILLAS DISPAK VENCEN LA TOS. Logo of a person holding a box of Dispak.

Información de la Bolsa de Madrid Facilitada por el Banco Central

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Interior 5 por 100 1951 (80 15), Amortizable 3 por 100 1948-49 (83 00), Banco de España (700 00), Banco Central (632 00), Banco Español de Crédito (750 00), etc.

TRACTORES DAVID BROWN PROXIMA ENTREGA. REMOLQUES FIJOS Y BASCULANTES, DE 1 A 10 TONELADAS. MOTOCICLETAS Y TRICICLOS DE CARGA VILLOF. GRANDES FACILIDADES DE PAGO. Finanzauto, S.A. GLORIETA DE PORTAZGO - Tel. 1422 - ALBACETE

Emigrante: No recurras a terceras personas para informarte ni para conseguir tus documentos. Si te reclama tu familia del extranjero acude a la Oficina Diocesana de Emigración más próxima, que te orientará y facilitará GRATUITAMENTE el impreso necesario, del Instituto Español de Emigración.

DEPORTES

Partidos para mañana

I DIVISION
 Gijón—Granada
 Valladolid—Zaragoza
 Celta—Las Palmas
 Madrid—Valencia
 Español—At. Madrid
 Jaén—Barcelona
 R. Sociedad—Sevilla
 At. Bilbao—Osasuna

II DIVISION
 (Grupo primero)
 Sabadell—Ferrol
 Leonesa—Santander
 Alavés—Elbar
 Girona—Baconia
 Caudal—Oviedo
 Condal—Avilés
 Rayo—Feliguera
 Sestao—Tarrasa
 Coruña—Indauchu

(Grupo segundo)
 Tenerife—San Fernando
 Levante—Jerez
 Badajoz—Plus Ultra
 Betis—Hércules
 Málaga—Celta
 Alicante—Huelva
 Murcia—Extremadura
 Córdoba—Eldense
 Cádiz—Alcoyano

III DIVISION
 (Grupo décimo)
 Callosa—Minera
 Elche—Almoradí
 Villajoyosa—ALMANSA
 Aguias—HELLIN
 Eida—Yeclano
 ALBACETE—Lorca
 Novelda—Cieza
 Thader—Orihuela
 Cartagena—Imperial

I CATEGORIA REGIONAL
 Alhama—G. Franco
 Santiago—MAESTRANZA
 At. Lorquino—Torrevelense
 Ibense—Iberia
 T. Pacheco—Illicitano
 M. Ovón—Villena

Mañana en nuestro campo, el Lorca

En el Albacete reaparecerán Aparicio y Suárez

El partido que mañana jugarán en nuestro Campo, el Albacete Balompié y el Lorca, es uno de los más interesantes de la competición, porque en esta temporada el equipo visitante se ha proclamado entre el grupo de los mejores y ocupa un destacado lugar en la clasificación general. Fue el once lorquino el último en cerrar su capítulo de fichajes, y recordamos que, cuando el Albacete lo visitó, en el segundo partido de la primera vuelta, jugado por la mañana, los jugadores, acusando la inactividad del verano, se desfondaron en la segunda parte, situación que no fue aprovechada por los nuestros, para ganar el encuentro. Sin embargo, triunfaron por la mínima y se fueron recuperando físicamente hasta hacerse un fuerte conjunto muy difícil de batir. Mañana viene en plena forma, y por eso preveemos un partido interesante, prioritario de emoción, porque nuestro Albacete Balompié, tan fácil enemigo en campo forastero, no se dejará arrebatar ningún punto por equipos visitantes, ya que ello es su mejor orgullo en esta temporada.

Para mañana se anuncian las reparaciones de Aparicio, en la línea defensiva, cubriendo el puesto de lateral derecho, y de Suárez, en la media, junto con Monroy. De esta forma, la alineación que presentará el equipo manchego, será: Cotteris; Aparicio, Ambrosio, Pirus, Monroy, Suárez; Vera, Vázquez, Pastor, Gutiérrez y Chimé.

En la delantera no habrá

variaciones, pues, al parecer, Julio todavía no se halla restablecido de la lesión que sufrió en Almodad. Pero, de todas formas, la eficiencia de esta vanguardia quedó demostrada en Yecla, donde consiguieron tres goles, marcando, hasta última hora, primeros en el marcador. Si mañana demuestran sus virtudes de tiro y la defensa se muestra segura, tendremos un resultado resonante. Y ojalá sea así.

PARTIDO INFANTIL PRELIMINAR

Antes de disputarse el partido Albacete-Lorca, y para aumentar el interés de la jornada futbolística, se jugará un interesante partido infantil entre los dos más destacados equipos del torneo que se viene celebrando en nuestra capital, el Albacete y el Benfca. Un aliciente más que hará que acudan muchos aficionados al Campo de los Aíres.

AVICOLA DEL JARAMA ARGANDA (Madrid)



La mayor granja de España.
 1.º premio de rendimiento en el IV Concurso Nacional de Puesta.
 Venta de ganado selecto, incubaciones todo el año.
 Pedidos a:
 AVICOLA DEL JARAMA, S. A.
 Goya, 102. Telf. 558265. MADRID

El Maestranza juega en Orihuela, contra el Santiago

Mucho entusiasmo en el equipo albacetense

Mañana juega en Orihuela, contra el Santiago, el entusiasta equipo albacetense, Maestranza, que tan brillante campaña viene realizando esta temporada. Con su estuendo triunfo por 4-0 del domingo pasado sobre el Atlético Lorquino su moral es grande y podemos esperar, un resultado satisfactorio en su salida de mañana, y con él se mantendrá en los puestos de cabeza que tan magníficamente ha conquistado con la juventud y entusiasmo de sus jugadores.

[Aupa, Maestranza!]

EMIGRANTE: Para abandonar España por motivos de trabajo, no acudas a particulares ni pagues a nadie cantidad alguna. En la Oficina de Colocación de la Delegación Sindical más próxima, te informarán y facilitarán GRATUITAMENTE el impreso IG 03 del Instituto Español de Emigración.

«Plena confianza» en la CINEGRAMAS segunda mitad del viaje Gran Hotel "ROBINSON"

La expedición del Dr. Fusch salió del Polo Sur

WELLINGTON (NUEVA ZELANDA), 24.—El doctor Vivian Fusch y los 11 hombres de su expedición han salido del Polo Sur hoy, "con plena confianza" en el éxito de coronar triunfantes la segunda mitad de su gran viaje trasatlántico.

HERNIADO

Contendrá mejor su hernia, olvidando que la tiene, al adquirir el minúsculo HERNIUS AUTOMÁTICO, el aparato verdaderamente práctico, seguro y altamente comodísimo, que ocupando mínimo espacio, no lleva tirantes ni presiones y se lleva sin notarse. Bajo presc. facult. (C. C. S. 15.748)

VISITA EN ALBACETE el martes día 28 del cte. de 10 a 1 en el CONSULTORIO del Dr. GOMEZ DESCALZO, Concepción, 8. **GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS** Rambla de Cataluña, 34. BARCELONA. Montera, 32. MADRID.

Bombas verticales sumergidas

«ESCUDE»

Delegación Regional Fernando-Serafin **ARIAS BUJAN** P. Paloma, 45-Telf. 193

CRIP TANA (Ciudad Real)

Auxilio Social

El próximo domingo día 26 se celebrará la segunda pastulación correspondiente a este mes con el emblema modelo «Benisalem».

Es obligatoria la adquisición de emblema en todos los establecimientos públicos y lugares de recreo.

Se ruega al público lleve el emblema en sitio visible.

Josef Von Baky uno de los primeros nombres de realizadores europeos, no acabó de lograr su meta con la dirección de "Robinson". Le falló el guion, de Emil Burri y Johannes Mario Simmel, que carece, en gran parte de agilidad y dinamismo. Josef Von Baky no supo imprimirle ese factor tan importante que es el "tempo". Y el resultado es un film ciertamente monótono aun cuando tiene valores innegables. Así, el ambiente de Londres en el siglo XVIII, nos parece un acierto. El taller artesano de tejidos, es una fiel reproducción de las viejas estampas al "boj" que todos hemos visto. La película imana el clima característico de las obras de Dickens y su infancia desvalida. Por otra parte, "Robinson" guarda cierto paralelismo con los modernos films de Walt Disney para el público adolescente. En esta amalgama, la película con tiene méritos que no pueden negarsele, pero sin la solidez suficiente para considerarla relevante.

La fotografía de Carlos Forst y Peter Hahne, es muy brillante en algunos planos, captados con gusto artístico y elocuencia de expresión. Los exteriores de la Isla desierta —notoriamente postizos— destacan por su belleza y maravilloso colorido. Romy Schneider, en un papel menos intenso que de costumbre demuestra su condiciones de actriz adaptable a cualquier cometido y que lo mismo hace de emperatriz que de modesta obrera. El juvenil galán Horst Buchholz actúa con soltura, así como el resto del reparto, en el que figuran Magda Schneider, Erich Pontó, Mathias Wieman, Gustav Knuth y otros excelentes actores alemanes.

CUTI

"La reina de los bandidos", una belleza - murió en lucha con la Policía 37 años de edad y más de 12 asesinatos sobre su conciencia

NUEVA DELHI.—Putli, «la reina de los bandidos», ha muerto a tiros, en una lucha con la Policía, a sus 37 años de edad y con más de doce asesinatos sobre su conciencia.

Putli era considerada entre sus compatriotas una belleza. Solía montar en un caballo negro, y era considerada como la soberana de todos los bandidos de la región central de la India. Con ella, han muerto tres de sus lugartenientes.

La Policía del Estado de Bhopal gastaba cincuenta mil rupias mensuales en su lucha contra Putli.

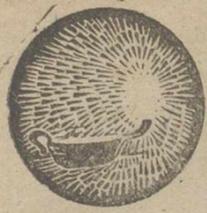
La famosa bandida tuvo que luchar mucho antes de erigirse en reina de los bandidos de la región. El antiguo rey Gujar murió a manos de la Policía y el lugarteniente de éste murió también al rescatar de manos de los agentes a Putli. Desde entonces —1955—, Putli se hizo la dirigente de la banda.

La leyenda popular ha hecho de Putli un bandido generoso, que «robaba al rico para ofrecérselo al pobre».

Informaciones no confirmadas, indican que el año pasado Putli escribió al primer ministro indio, Nehru, solicitándole el perdón para ella y los suyos si se entregaba.—Efe.



AGUSTIN BLAZQUEZ * JEREZ *



REBUSCAS POR LA CIUDAD

LOS REQUISITOS

Para conseguir —o intentar conseguir— una cosa son indispensables los requisitos. Para meter la cabeza en una carrera especial, la barrera de los requisitos hace que los chicos se vuelvan atrás y piensen en otra cosa.

Los requisitos se exigen y después de ofrecidos se suelen quedar a la luna de Valencia. Es terrible la lucha contra los elementos.

Los hay gratuitos, aquellos que otorga la Naturaleza, y que cuestan los cuartos, representados por papel timbrado, pólizas y móviles, amén de las propinas si se quiere diligencia, que es casi siempre.

Quien piensa en casarse busca y rebusca los mejores requisitos en la mujer elegida. Por regla general ellas no exigen nada más que un requisito en el hombre: que les lleve dinero. Aquello de que no beba ni fume es puro cuento. Que vayan haciendo lo que los pájaros de la vega, con lo cual tendrán la fiesta en paz.

Según la calidad de lo deseado así han de ser los requisitos, que no basta con llegar y besar el santo. Para lo urgente y perentorio el requisito ideal es la paciencia.

Los muchachos entienden que para que un perro corra sin volver la cabeza no hay más que un infalible requisito: tirarles piedras una tras de otra. Y así lo hacen por los barrios extremos de la ciudad.

Para que la semana entrante sea dichosa no han de complicarse los requisitos. Basta con estirar todo lo posible uno solo, el fundamental y renegado por más señas.

F. DEL CAMPO AGUILAR

Cursillos sobre «Avicultura» y «Alimentación del ganado»

Han sido organizados por la Junta Nacional de Hermandades y el Ministerio de Agricultura

Por la Junta Nacional de Hermandades, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, se han organizado los cursillos nacionales sobre "Avicultura" y "Alimentación del ganado", los cuales se realizarán en Madrid durante los días del 3 al 15 del próximo mes de febrero.

A cada uno de estos cursillos asistirá un representante oficial de la provincia, elegido por la C. O. S. A., a la vista de las solicitudes presentadas por los agricultores y ganaderos en su Hermandad correspondiente y cursadas por dicha entidad al Organismo, siendo condición indispensable que los solicitantes sepan leer y escribir, teniendo preferencia los que, reuniendo estas condiciones, se hallen comprendidos entre los 20 y 30 años de edad.

Los elegidos percibirán, cada uno, una beca de CINCUENTA PESETERAS DIARIAS, en concepto de dieta, más el importe del viaje de regreso. Esta beca, concedida por la Delegación Nacional de Sindicatos, se entregará a los alumnos durante el transcurso del cursillo.

Por su parte, la Cámara Oficial Sindical Agraria subvencionará a cada uno de los cursillistas seleccionados con QUINCE PESETERAS DIARIAS más, las cuales percibirán antes de emprender la marcha o cuando lo deseen.

Independientemente de los alumnos becarios podrán asistir a estos cursillos cuantos afiliados lo deseen, por su cuenta y riesgo, efectuando

también su inscripción por conducto de la Hermandad respectiva.

Las solicitudes para estos cursillos deben obrar, inexcusablemente, en la Cámara, hasta el día 27 del actual.

Octava conferencia del curso de Precapacitación Social-Sindical Superior

Estuvo a cargo del delegado provincial del Frente de Juventudes, don Juan José Yago Iñiguez

Seguendo el desarrollo del Curso Superior de Precapacitación Social-Sindical que para productores menores ha organizado la Sección Provincial de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes en colaboración con la Delegación de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, tuvo lugar en la tarde de ayer la octava conferencia, que sobre el tema "Misión educativa del Frente de Juventudes" pronunció el delegado provincial del F. de J., don Juan José Yago Iñiguez.

Occupaban la presidencia con el orador, el jefe de la Sección Provincial de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, señor Aparicio; el asesor provincial de Religión y Moral Ilmo. señor don Francisco Fuentes García; el asesor provincial de Sanidad, don Ramón Mansilla Delgado; el asesor provincial de Educación Pre-militar, don José Lacasa Giró; el asesor de Extensión Cultural, don León Cuenca Enguidano; el jefe del Departamento de Información Juvenil, don José Moreno Molina y el jefe de Centros de Enseñanza, don Ceferino Gómez Solé.

LA CONFERENCIA

Comenzó el señor Iñiguez haciendo un estudio de los derechos que asisten al Estado y que refrenda la Iglesia en todo cuanto se refiere a la Educación de sus ciudadanos.

EXISTENCIA DE PROBLEMAS EN ESPAÑA

Continuó el señor Yago analizando las causas que habían llevado al hombre a un 18 de julio hizo referencia a los hombres que con un deseo sano deseaban el resurgir de la Patria, resurgir que era preciso comenzar por el hombre, y por tanto el Gobierno que acudilla Franco y que inspiraron nuestros fundadores sienten la necesidad de solucionar el problema de la educación de la juventud haciéndole preciso crear en la misma una coincidencia nueva, basada en el servicio a los más altos ideales de la Patria, por eso nuestro Caudillo, confidente de esta necesidad, decretó la creación del Frente de Juventudes, el 6 de diciembre de 1940 encargándole la educación política, física y moral de toda la juventud española.

Además, decretó la creación del Frente de Juventudes, el 6 de diciembre de 1940 encargándole la educación política, física y moral de toda la juventud española.

ASPECTOS DE LA EDUCACION EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

Añadió el señor Yago, que la educación política que el Frente de Juventudes pretende instaurar en la juventud no era una educación partidista, ya que lo que con ella se pretende, no es dividir a los españoles en bandos, sino conseguir un mejor conocimiento de las virtudes de la raza para hacer verdaderos españoles, hacer que todos cuantos habitamos el solar patrio sintamos la necesidad de una convivencia estrecha, hacer la unidad total de los españoles.

En cuanto a la educación física se pretende que toda la juventud española pueda tener acceso a los ejercicios físicos, haciéndose realidad el principio de Juvenal, de una mente sana en un cuerpo sano, y que éste, de esa forma, sea mucho más útil para el trabajo y, por ende, para el resurgir de la Patria.

También el Frente de Juventudes cuida la educación moral, porque sabe que cuando existe una buena forma-

ción moral, resulta mucho más sencilla la convivencia y la hermandad entre los hombres, a la vez que los prepara para su fin último.

EL HOMBRE QUE QUIERE HACER EL FRENTE DE JUVENTUDES

El, por tanto, dijo el señor Yago Iñiguez, un nuevo hombre, lo que quiere hacer nuestra organización juvenil, un hombre que, con una conciencia de lo que supone ser español, y con un conocimiento exacto de las gestas realizadas por nuestros antepasados, sea capaz de emularlos en el trabajo y de evitar, precisamente por su formación, las torpes aseñanzas de doctrinas torvas que presiden la derrota de nuestra Patria, y que para conseguirlo, se coben en nuestra juventud. Por ello, y para evitar todas estas cosas, el Frente de Juventudes abre ampliamente sus brazos a toda la juventud que de buena fe quiera formarse para colomar en el resurgir de la Patria.

Al final de su disertación, el delegado provincial del Frente de Juventudes fue largamente aplaudido, habiendo conseguido entusiasmar con sus palabras a los jóvenes trabajadores que llenaban la sala.

Entrevista Nixon-Zarubin

WASHINGTON, 25.—El embajador de la URSS en los Estados Unidos, Georgi Zarubin, ha propuesto en el curso de una entrevista con el vicepresidente Richard M. Nixon, que ambos países procedan al intercambio de visitas entre delegaciones del Congreso norteamericano y del Soviet Supremo.

Nixon no quiso aceptar como promiso alguno sobre la propuesta de Zarubin, y puso de relieve que Norteamérica concede gran importancia a la

propuesta formulada por el presidente Eisenhower para que se establezca un acuerdo entre Oriente y Occidente sobre ciertas relaciones en particular en lo que respecta al empleo del espacio para fines pacíficos.

Zarubin no quiso hacer comentarios sobre el plan presidencial.—Efe.



Guatemala El general Ydigoras sacó más votos

GUATEMALA, 25.—El Congreso guatemalteco ha iniciado el recuento oficial de los votos depositados en las urnas con motivo de las elecciones presidenciales celebradas en el país. A tal efecto ha sido creada una Comisión especial integrada por 15 miembros. Extraoficialmente se sabe que el candidato del ala derecha, general Miguel Ydigoras Fuentes, ha conseguido muchos más votos que sus do-

adversarios políticos, Mario Méndez Montenegro y José Luis Cruz Salazar. Pero no se sabe si ha conseguido los votos suficientes para obtener la mayoría.

De acuerdo con la Constitución guatemalteca, si ningún candidato logra la mayoría absoluta, esto es, el 51 por 100 de los votos depositados, el Congreso habrá de decidir el presidente entre los candidatos que hayan conseguido mayor número de votos.—Efe.

Janos Kadar abandonará el cargo (rumores)

VIENA, 25.—Rumores procedentes de la capital húngara, aseguran que el primer ministro húngaro, Janos Kadar, abandonará su cargo por "conveniencias del partido".

Se citan como razones de esta probable dimisión, el hecho de que el doble cargo —Kadar es también jefe del partido comunista húngaro— es excesivo para una sola persona, y que los puntos propios del partido exigen una redoblada atención. Por último, no sería ajena a esta decisión, la escasa popularidad de que goza Janos Kadar.

Se cree que el sucesor de Kadar será el actual vicepresidente, ministro Ferenc Muenich.—Efe.

Ku-Klux-Klan

Orden de destrucción de ropajes y distintivos

OLDSMAR (Estados Unidos), 23.—El Consejo Imperial del Ku-Klux-Klan ha ordenado a todos sus grupos destruir todos los ropajes y emblemas distintivos que poseen.

Esta decisión está directamente relacionada con los recientes fracasos de uno de los grupos del Ku-Klux-Klan —hay más de cien en los Estados Unidos que operan con absoluta independencia unos de otros— de Montgomery, Alabama.—Efe.

Acuerdos del Consejo de Ministros

(Viene de la pág. PRIMERA)

59 y reformas tributarias. Orden por la que se aprueba el "Reglamento de venta dentro del ámbito del Monopolio de Petróleos, de aceites minerales y otros productos de origen petrolífero".

GOBERNACION.—Decreto de los Ministerios de Hacienda y Gobernación sobre representantes de ambos Departamentos en el Consejo Postal.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se reorganiza el Consejo de Obras Públicas.

Decreto por el que se reorganiza la inspección de los servicios de Obras Públicas.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en el canal de Isla Quezada y Bourbon.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se establecen nuevas nor-

mas en la provisión de cátedras vacantes.

Decreto por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Valencia para la construcción de escuelas.

TRABAJO.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley orgánica de las Universidades Laborales.

Decreto por el que se nombra director general de Previsión a don Cristóbal Gracia.

Información sobre diversos asuntos del Departamento.

INDUSTRIA.—Informe sobre las producciones industriales en 1957 y previsiones para 1958.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el plan general de Colonización del sector segundo de la zona de la Mancha.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración par-

celaria de la zona de Tarazona (Guadalajara).

Información sobre campos y cosechas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Nueva denominación de la Federación de Diplomados de Antiguas Escuelas Nacionales y Extranjeras.

Informe sobre problema social derivado de desahucios en fincas rústicas con viviendas en zonas de ensanchamiento.

AIRE.—Decreto por el que se modifican las normas para la clasificación en la asistencia a los cursos de marcho.

Decreto por el que se reduce a cuatro meses el periodo de prácticas de los alféreces eventuales de la Milicia Aérea Universitaria.

COMERCIO.—Informe sobre exportaciones.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se nombra director general de Prensa a don Adolfo Muñoz Alonso.